



COMUNICACION N° 5196

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que inicie gestiones por ante el Superior Gobierno de la Provincia, a los efectos de reforzar la seguridad en las calles aledañas al Hospital de Niños “Dr. Orlando Alassia”, y las escuelas “Leandro Alem”, “Sagrado Corazón de Jesús” y “Jardín de Infantes Particular Incorporado Hospitalario de SADOP”; como así también la instalación de un destacamento policial permanente en el Barrio La Florida.

SALA DE SESIONES, 07 de octubre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando